



HUESCA
633 234 873



ZARAGOZA
620 854 291



TERUEL
633 198 531



FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO

2024

Programa
UN APOYO
EN TU
CAMINO

Intervención
Integral por la
Inclusión
Sociolaboral
de Personas
Migrantes

*¡Contacta con
nosotros!*

social@fundacionsanezequiel.org

www.fundacionsanezequiel.org



Programa de interés social financiado
con cargo a la asignación tributaria del IRPF



ACTUACIONES

CON LA IMPLICACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD.

• **Acompañamiento Social:**

Información y orientación sobre recursos sociales y del entorno. Apoyo en materia de vivienda y conciliación.

• **Orientación Formativo/Laboral:**

Diseño y desarrollo individualizado de itinerarios socio laborales, herramientas para la búsqueda activa de empleo (mejora de CV, preparación de entrevistas, homologación de estudios...)

• **Asesoramiento Jurídico:**

Información y orientación para la gestión en temas de extranjería y documentación de nacionalidad. tención jurídica en materia laboral y/o de extranjería. Profesional jurídico experto en materia laboral y de retorno.

• **Apoyo psicológico:**

Desarrollo de aspectos personales para la ocupación, así como cuestiones sobre proyecto migratorio, choque cultural, duelo...

PUEDES PARTICIPAR SI...

- Eres una persona de origen extranjero y tienes autorización de residencia y trabajo en España.
- Estás en edad laboral y en situación de desempleo y/o precariedad laboral.



SOBRE NUESTRA ENTIDAD

Somos una organización sin ánimo de lucro que persigue dar respuesta a las necesidades sociales, formativas y laborales que surgen alrededor de la población migrante.

Todo ello mediante el desarrollo de un servicio integral por parte de un equipo multidisciplinar e intercultural, con apoyo de personal voluntario y, además, con la colaboración de la administración pública, empresas y entidades sociales.

Por derivación de:

- Centros Municipales de Servicios Sociales.
- Asociaciones de Inmigrantes.
- Oficinas de empleo.
- Agentes de desarrollo.
- Recursos de orientación e inserción laboral.

Por iniciativa propia:

- Cualquier persona interesada escribiendo vía WhatsApp o llamando a nuestra sede.